



## ACTA No 75

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA FUNDACION DE  
APOYO SOCIAL "FAS"**

En Bucaramanga a los dos (24) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018) siendo las nueve (9) de la mañana se reunieron los asociados de la Fundación de Apoyo Social "FAS" en la sede ubicada en la Calle 31 N. 33B-42 para llevar a cabo el siguiente Orden del día.

1. Llamado a lista.
2. Verificación del Quorum
3. Nombramiento de presidente y secretaria de la asamblea.
4. Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2017.
5. Nombramiento de Junta Directiva Periodo 2018-2020.
6. Autorización al Representante legal para llevar solicitud ante la DIAN para que la FAS permanezca como Entidad de Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta y Ganancia Ocasional.
7. Nombramiento y Fijación de Honorarios del Revisor fiscal para el periodo 2018-2019.
8. Lectura y Aprobación del Acta.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista

Se llamo a lista contestando los siguientes asociados:

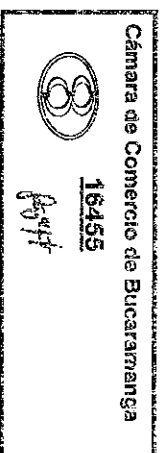
- |                                   |                                      |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Jorge Antonio Gavassa Morantes | c.c. 5.551.237 de Bucaramanga        |
| 2. D'Janira Gavassa Romero        | c.c. 37.721.931 de Bucaramanga       |
| 3. Diana María Gavassa Romero     | c.c. 52.584.095 de Santafé de Bogotá |
| 4. Sara Rueda Jiménez             | c.c. 63.323.395 de Bucaramanga       |

2. Se verificó el quorum reglamentario y se dio inicio a la reunión.

3. Se aprobó por unanimidad nombrar como presidente y secretaria de la asamblea a:

|                                |            |
|--------------------------------|------------|
| Jorge Antonio Gavassa Morantes | presidente |
| Sara Rueda Jiménez             | secretaria |

4. Se presentaron los Estados Financieros por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 los cuales fueron aprobados.



5. Elección de junta Directiva 2018-2020 se aprobó por unanimidad

|                                |                |
|--------------------------------|----------------|
| Jorge Antonio Gavassa Morantes | presidente     |
| D'Janira Gavassa Romero        | vicepresidente |
| Diana Maria Gavassa Romero     | Tesorera       |
| Sara Rueda Jiménez             | secretaria     |

6. Autorización al representante legal para elevar la solicitud ante la DIAN para que la Fundación de Apoyo Social permanezca como Entidad el Régimen Tributario Especial del Impuesto de renta y Ganancia ocasional.  
De acuerdo a la normatividad como venimos perteneciendo al Régimen Tributario Especial debemos presentar esta solicitud antes del 30 de abril de 2018 por lo tanto damos facultad al representante legal para que realice la gestión ante la DIAN, para continuar permaneciendo como entidad del régimen Tributario Especial del Impuesto de renta y Ganancia Ocasional.

7. Se aprobó ratificar en la revisoría fiscal al contador Gloria Esperanza Estupiñán Mancilla con cedula de ciudadanía Numero 28.271.434 de Onzaga, con Tarjeta Profesional 110105-T y se fijó una asignación mensual de Honorarios de Dos millones Seiscientos Cincuenta Mil pesos (\$ 2.650.000).

8. Sometida a consideración de los asociados asistentes a la asamblea, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y la secretaria de la asamblea siendo la una (1) de la tarde.

Para constancia firman:

**JORGE ANTONIO GAVASSA MORANTES**  
Presidente

C.C. N. 5.551.237 de Bucaramanga

**SARA RUEDA JIMENEZ**  
Secretaria

C.C. N.63.323.395 de Bucaramanga